



# GAD PARROQUIAL

## CRNL. LORENZO DE GARAICOA

*Unidos por el cambio...*

### ACTA N° 05

#### SESION EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO POR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARAICOA.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy lunes diecinueve de febrero del dos mil veinticuatro, el Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión extraordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley; **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día; **TERCERO.-** Aprobación del presupuesto para la realización de los cursos vacacionales del año 2024; **CUARTO.-** Varios; **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley.- La Srta. Secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), Abel Fruto Fuentes, David Mejía Pérez, Nicol Mosquera Arguello, Salomón Ortiz Mora (Presidente) la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentra presente los cinco vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO. -** Aprobación del orden del día. - La Lcda. Jahely Mora Coello, les manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y aprobación, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, eleva moción el Lcdo. David Meja, siendo aprobado por la Sra. Verónica Espín; al no existir más mociones, inmediatamente se procedió a la respectiva votación, Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado, existiendo 5 votos a favor por lo tanto se aprueba el orden el día; **TERCERO. -** Aprobación del presupuesto para la realización de los cursos vacacionales del año 2024; Luego de que en la sesión anterior se dio a conocer que se realizará una ínfima cuantía para los cursos vacacionales y a su vez conociendo las disciplinas que se impartirán, y al no haber ninguna duda eleva moción el Lcdo. David Mejía y la Psic. Nicol Mosquera apoya la moción; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello,





# GAD PARROQUIAL

## CRNL. LORENZO DE GARAICOA

*Unidos por el cambio...*

aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el presupuesto para la realización de los cursos vacacionales del año 2024. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO.- Varios".-** El Sr. Presidente indicó que se le va a dar el mantenimiento correspondiente al vehículo, por el momento se le cambiara las piezas más necesarias y que ameriten, donde todos los vocales estuvieron de acuerdo. Luego la secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, en consecuencia, señor presidente al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día lunes diecinueve de febrero del año dos mil veinticuatro.

Sr. Salomón Ortiz Mora

**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL**

**CORONEL LORENZO DE GARAICOA**